

31/07/2017

Antofagasta: partió juicio oral por homicidio de calle Quito

El fiscal Juan Castro Bekios inició la presentación de prueba en contra de los hermanos Alcides Milex Zamora Tapia de 30 años y Jourdan Steel Zamora Tapia de 21, a quienes imputa participación en el homicidio de Víctor Hugo Zepeda Suárez.

Los hechos ocurrieron la madrugada del día 4 de julio del 2014, cuando según testigos los hermanos llegaron en un vehículo hasta la intersección de las calles Quito y Talcahuano. Allí sacaron desde el vehículo a la víctima, a la que siguieron agrediendo con patadas en el piso. En tanto vecinos del lugar avisaron a una hermana de la víctima la que llegó hasta el lugar de la golpiza, momento en que los agresores huyeron.



La hermana de la víctima dice que ella estaba durmiendo cuando le avisaron que estaban golpeando a su hermano y por eso salió en pijama.

Zepeda Suárez, malherido, fue trasladado hasta el Hospital Regional, donde falleció el 7 de septiembre del mismo año, a raíz de los golpes recibidos en la golpiza.

Durante la investigación fue necesario exhumar los restos del fallecido a fin de hacer pericias al cuerpo a objeto de establecer con la mayor precisión la causa de muerte.

Durante el juicio el fiscal Juan Castro, dijo que espera que con la prueba que se va a aportar quede establecido tanto el delito como la participación que en el mismo cupo a los acusados.

La defensa por su parte solicitó la absolución de los hermanos con el argumento que ambos no participaron de los delitos que se le imputa.

Durante el juicio, el menor de los hermanos, Jourdan Zamora, se acogió a su derecho a guardar silencio, mientras que Alcides Zamora aceptó declarar.

Dijo que el día anterior al de los hechos venía saliente de turno 7x7, por lo que el día 3 por la tarde estuvo durmiendo y posteriormente se levantó y fue a la casa de su madre a conversar con Jourdan, quien le estaba ayudando en una construcción. Su hermano le propuso salir a divertirse, ya que había quedado con unas amigas de juntarse en Playa Amarilla.

Se dirigieron a ese lugar y no encontraron a nadie por lo que estuvieron paseando por el sector sur y luego regresaron al barrio donde vivían, tanto ellos como la víctima.

Añadió que al día siguiente escucharon algunos comentarios, pero nadie se acercó hasta su casa. Pasó un mes y seguían las murmuraciones respecto a que Víctor Hugo, había sido herido y que los estaban inculcando a ellos. Agregó que fue a hablar con la madre del occiso a la que le explicó que ellos nada tenían que ver con el ataque.

Durante el juicio, que se prolongará varios días, declararán la hermana y algunos testigos, que vieron lo acontecido la madrugada del 4 de julio.

600 333 0000
CALL CENTER FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369